



MANIFIESTO DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA HOMOFOBIA

Un 17 de mayo de 1990, hace 30 años, la Organización Mundial de la Salud suprimió la homosexualidad y la bisexualidad de su lista de enfermedades mentales. De esta forma, las reivindicaciones del colectivo LGTBI se quedaban a medio camino, puesto que debimos esperar hasta el 18 de junio de 2018 para que la OMS retirara del listado de enfermedades mentales la “incongruencia de género”, la transexualidad.

El colectivo LGTBI a lo largo de su historia ha ido avanzando en derechos e igualdad. En 70 países pertenecientes a la ONU, las personas LGTB siguen siendo perseguidas y consideradas culpables de un delito. Es tal la situación, que en la actualidad nos encontramos con la polémica campaña en Marruecos para desvelar la identidad de numerosos gays. Dicha campaña fue iniciada para mostrar “la hipocresía” de la sociedad marroquí, sacando forzosamente del armario a hombres gays. Este suceso ha supuesto que muchos de estos hombres están siendo perseguidos, ya que en Marruecos ser gay es ilegal.

El número de asesinatos a personas transexuales en todo el mundo son escalofriantes; los datos que proporciona la organización *Transgender Europe* muestra más de 3500 en 11 años.

En sólo 4 países se prohíben las terapias de reversión, “de curación de la homosexualidad “. En la actualidad en España no están prohibidas a nivel estatal, pero se lleva tiempo trabajando para que sí lo sean. No obstante, existen Comunidades Autónomas que sí lo prohíben en sus leyes LGTBI.

En nuestro país, teniendo garantizados nuestros derechos legalmente, nos seguimos encontrando situaciones de LGTBIfobia. El confinamiento que nos ha tocado vivir en España y en todo el mundo, no ha dado tregua a que las personas LGTBI sufrieran más situaciones o actos de homofobia. Nos encontramos cómo muchas personas LGTBI tienen que volver a meterse en el armario, y tienen que convivir encerradas con familiares que no les aceptan. Encontramos casos también en las redes, como el de un chico que mientras transmitía en directo en Instagram explicando que era gay, otro le propina una lista de insultos homófobos y delictivos.

Esta es una pequeña muestra, pero a lo largo de nuestro día a día todas las personas LGTBI sufrimos “microhomofobia”. Comportamientos o comentarios sutiles y aparentemente inocentes, pero que nos discriminan. Por ejemplo: No a todas las mujeres lesbianas le gustan todas las mujeres. En muchos núcleos familiares presentan a tu pareja como tu amiga y no como tu pareja. Miradas indiscretas si vas de la mano de tu pareja. Mujeres lesbianas que en la consulta ginecológica dan por hecho que sus relaciones sexuales son heterosexuales. Cuando a una persona LGTBI le dicen “pues no se te nota nada”. Cuando te

preguntan “¿como dos chicas podéis tener relaciones sexuales?, ¿quién hace de hombre?”. Es una lesbiana “muy femenina”. O el clásico “no me gustaría que mi hijo o hija fuera LGTB porque la vida sería mucho más dura para él o ella”. Sin olvidar que en muchos trabajos se oculta la pareja para no ser discriminado/a.

Hoy, Día Internacional Contra La LGTBIfobia queremos manifestar y reivindicar desde el PSOE que:

- Queremos mostrar nuestro apoyo a todas las personas LGTB que son perseguidas y objeto de delitos de odio por ser quienes son.
- Trabajamos y trabajaremos, tanto en el seno de nuestra organización como en las instituciones públicas, tanto en las que gobernamos o somos oposición, que se realicen campañas de sensibilización.
- Trabajamos y seguiremos trabajando para lograr la supresión legal de las terapias de reversión o conversión.
- El Gobierno de España seguirá trabajando y fomentando el asilo y refugio a personas LGTB perseguidas en sus países. Ayudando en lo que sea posible para que muchos estados acaben con la violencia sufrida por las personas LGTB.
- Seguiremos trabajando en los centros educativos, con el personal de las instituciones públicas a todos los niveles administrativos, así como en centros de mayores, la formación sobre la diversidad sexual.